



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0828/2023/SICOM.
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros.

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.-----

- - - Con fecha once de abril de dos mil veinticuatro, se recibió en el correo electrónico de la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, el oficio número UTT/043/2024, signado por el licenciado Humberto Luis Ruíz, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, a través del cual da respuesta a la determinación de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.-----

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 y 77 párrafo cuarto, del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se-----

----- **ACUERDA:** -----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el oficio número UTT/043/2024, con sus respectivos anexos, para que obren como correspondan y surtan sus efectos legales correspondientes.-----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 45 se tiene que el plazo concedido al sujeto obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro transcurrió del cinco al once de abril de dos mil veinticuatro, por lo que se tiene al Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que nos ocupa, dando respuesta en tiempo y forma a la determinación que nos ocupa.-----

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **dese vista** a la **parte recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio número UTT/043/2024, signado por el licenciado Humberto Luis Ruíz, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado **H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros**, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del

presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido, que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. -----

- - - **CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a las partes, a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.** -----

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.** -----

**Secretario General de Acuerdos**

**Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.**

**C. Héctor Eduardo Ruíz Serrano.**

**C. Adriana Reyes Martínez**



HERS/ccj\*

0828/2023/SICCA

---

**buenas tardes por este medio hago llegar el oficio UTT/043/2024, favor de turnar al área correspondiente, gracias**

De: humberto <transparenciatlacolula2224@gmail.com>

Fecha: 11/04/2024 16:14

Para: "oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx" <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>

---

Enviado desde Correo para Windows

---

**Adjuntos** ( 1 archivo, 692.5 KB)

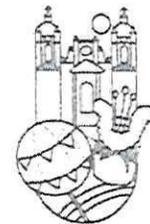
- OFICIO UTT0432024.pdf (692.5 KB)

16:33 hrs  
11 ABR 2024





# TLACOLULA DE MATAMOROS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2022 - 2024  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

Eliminado: Correo electrónico de la parte recurrente.  
Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts 6, f.XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f.I, Y 63 de la LTAIPBGO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.  
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
NUMERO DE OFICIO: UTT/043/2024.  
ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO.

Tlacolula de Matamoros, Tlacolula, a 11 de abril del 2024.

LIC. HÉCTOR EDUARDO RUIZ SERRANO  
Secretario General de Acuerdos del OGAIPO.  
P R E S E N T E.

AT'N: C. ADRIANA REYES MARTINEZ  
Jefa del departamento de Ejecución de Resoluciones.

El suscrito Lic. Humberto Luis Ruíz, Responsable de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tlacolula de Matamoros, ante usted con el debido respeto me dirijo para manifestarle:

Reciba por este medio un cordial saludo, al mismo tiempo y para dar cumplimiento a lo requerido en el punto CUARTO del acuerdo de fecha cuatro de marzo del dos mil veinticuatro, dentro del recurso de revisión R.R.A.I./0828/2023/SICOM; me permito rendir el informe de cumplimiento en los términos siguientes:

Hago de su conocimiento que con fecha 11 de abril del 2024 se le hizo llegar al recurrente al correo electrónico [REDACTED] el oficio UTT/042/2024, donde contiene la información que solicita, para lo que anexo la captura de pantalla de envió de información al correo electrónico del recurrente.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado atentamente solicito:

PRIMERO: Tenerme por presentando, en términos de ley, el presente escrito.

SEGUNDO: Se acuerde mi solicitud conforme a derecho y se me tenga en vías de cumplimiento dentro del recurso de revisión R.R.A.I./0828/2023/SICOM.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

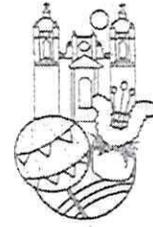
LIC. HUMBERTO LUIS RUIZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS





# TLACOLULA DE MATAMOROS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2022 - 2024  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

Eliminado: Nombre de la parte recurrente.  
Fundamento legal: art. 116 LTAIP y arts. 6, f.XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f. I Y 63 LTAIPBGO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.  
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
NUMERO DE OFICIO: UTT/042/2024.  
ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.

Tlacolula de Matamoros, Tlacolula, a 11 de abril de 2024.

RECURRENTE.  
PRESENTE.

El que suscribe Lic. Humberto Luis Ruiz, responsable de la Unidad de Transparencia, del H. Ayuntamiento de Tlacolula de matamoros, Oaxaca, por medio del presente le hago llegar la liga donde puede consultar el presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, aprobado para el ejercicio fiscal 2023 mismo donde encontrara la información que usted requirió mediante la solicitud con folio 201960423000016, la cual dio origen al recurso de revisión R.R.A.I./0828/2023/SICOM, hago de su conocimiento que no se tiene presupuesto aprobado para unidades habitacionales, como lo puede verificar en el presupuesto de Egresos 2023, en cuanto a sus demás preguntas las puede consultar en las fojas 39,41,42 y 43 del mismo.

<https://tinyurl.com/25vxi4qj>

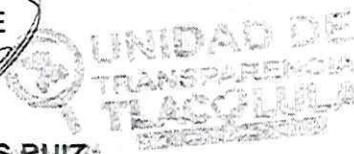
Esto para dar cabal cumplimiento a lo requerido en el punto CUARTO del acuerdo de fecha cuatro de marzo del dos mil veinticuatro, dentro del recurso de revisión R.R.A.I./0828/2023/SICOM.

Sin otro en particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. HUMBERTO LUIS RUIZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS



← Responder

↩ Responder a todos

→ Reenviar

📁 Archivar

🗑 Eliminar

...



prueba el nuevo Outlook

**BUENAS TARDES POR ESTE MEDIO LE HAGO LLEGAR EL OFICIO UTT/042/2024, REFERENTE A LO SOLICITADO MEDIANTE RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I./0828/2023/SICOM, FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO**



**Humberto** <transparenciatacolula2224@gmail.com>  
044 (60) pr. mo.

Para: [Redacted]



OFICIO UTT0422024.pdf  
381.54 KB

Enviado desde [Correo](#) para Windows

Eliminado: Correo electrónico de la parte recurrente.  
Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts 6, f.XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f.I, Y 63 de la LTAIPBGO